

EL HERALDO
de Chihuahua

Pago anticipado de Gobierno a Banobras por \$3 mil millones

BAJARÁ EL COSTO DE LA DEUDA

El Heraldo de Chihuahua

17 de diciembre de 2014

De la Redacción

Chihuahua, Chih.-El Gobierno del Estado pagó anticipadamente un crédito de 3 mil millones de pesos contratado a un plazo de 30 años con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, con fecha de vencimiento en el año 2043, a fin de que Banobras sirviera como garantía de pago de la mayor parte de la deuda pública estatal, con lo que se espera mejorar la calificación crediticia local y las tasas de interés que paga la administración.

Mediante un concurso, Banorte respaldó 2 mil millones de pesos y Scotiabank mil millones de pesos del crédito de Banobras al Gobierno de Chihuahua, a fin de que la institución pública otorgara la garantía a favor de la entidad, lo que repercutirá en el costo financiero de la deuda a partir del siguiente año.

"El crédito bancario estructurado con la calificación de HR AA (E) se considera con alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda, manteniendo un muy bajo riesgo crediticio ante cambios económicos y financieros adversos", informó la calificadora HR Ratings, luego de dar a conocer el retiro de su calificación, ante la amortización anticipada del crédito.

En un comunicado emitido ayer, HR Ratings señaló que retiraba la calificación al crédito contratado por el Gobierno del Estado de Chihuahua con Banobras, debido a la amortización total anticipada del saldo insoluto del mismo.

De acuerdo con información proporcionada por el Estado, el 5 de diciembre de 2014 se liquidó el saldo insoluto correspondiente a 2 mil 995 millones de pesos. El contrato de apertura del crédito simple, celebrado el 26 de noviembre de 2013, fue por un monto de 3 mil millones de pesos, a un plazo de hasta 30 años, cuya fecha de vencimiento sería en noviembre de 2043.

La contratación de dicho crédito se realizó al amparo del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 152, el cual tiene como fuente principal de ingresos la afectación del 56.98 por ciento del Fondo General de Participaciones (FGP), presentes y futuros, que en ingresos federales corresponde mensualmente al Estado.

"Los ingresos asignados para el pago de este crédito fueron, mediante el supuesto empleado por HR Ratings de un esquema de prorrata del servicio de la deuda de cada crédito inscrito en el fideicomiso. La última acción de calificación realizada por HR Ratings fue el 30 de septiembre de 2014, en donde se revisó a la alza la calificación crediticia a HR AA (E) de HR AA- (E), con Perspectiva Estable", señaló la calificadora.

Consultado al respecto, el secretario de Hacienda, Jaime Herrera Corral, dio a conocer que la liquidación anticipada del préstamo de Banobras se hizo para obtener la garantía federal sobre la mayor cantidad de la deuda que tiene el estado de Chihuahua, de alrededor de 20 mil millones de pesos. Para liquidar el crédito, se procedió a contratar otros a mejores tasas de interés con Banorte y Scotiabank.

Con dichas medidas, se espera mejorar la calificación crediticia de la deuda de Chihuahua, que actualmente se considera doble A, para llegar hasta triple A, la mayor posible, lo que a su vez repercute en mejores tasas de interés de la deuda que se tiene en la actualidad.

Herrera Corral dijo que esta decisión fue tomada para mantener el orden y la disciplina en las finanzas públicas estatales.